

Sistema de Evaluación del Desempeño

(Anexo 13)

### SEGUIMIENTO INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2018

#### INTRODUCCIÓN

El Sistema de Evaluación del Desempeño permite realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social de los programas y de los proyectos.

Los Programas Presupuestarios de las Dependencias del Ejecutivo y de las Entidades del Ejecutivo, deberán ser analizados y compatibilizados por la Coordinación Estatal de Planeación y Proyectos, para que sean congruentes entre sí y respondan a los objetivos prioritarios del Plan Estatal de Desarrollo del Estado y de los programas que de ésta se deriven, en los términos de las leyes aplicables.

#### **OBJETIVO**

Se busca mejorar la focalización y el desempeño de las políticas y programas presupuestarios, permitiendo rendir cuentas sobre el logro de los resultados esperados y proporcionar información para la toma de decisiones correctivas para lograr los objetivos de los programas.



Sistema de Evaluación del Desempeño

(Anexo 13)

### **MARCO NORMATIVO**

La Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes señala:

ARTÍCULO 44. A la Coordinación General de Planeación y Proyectos corresponde:

XXXI. Diseñar, coordinar y operar el Sistema de Evaluación del Desempeño previsto en la Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, así como las otras atribuciones que con respecto a este Sistema le confiere la legislación aplicable;

La Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes y sus Municipios establece:

ARTÍCULO 59. Los recursos económicos de que dispongan los Ejecutores de Gasto serán sujetos a un Sistema de Evaluación del Desempeño, con el propósito de orientar la operación de los programas presupuestarios al logro de resultados. Tiene como una de sus bases, la Metodología del Marco Lógico, la cual establece los principios para la conceptualización y diseño de programas públicos y sus herramientas de monitoreo y evaluación, que se plasman en los indicadores de Desempeño, de Gestión y Estratégicos.

ARTÍCULO 62. Corresponderá a la CEPLAP y a las COMUPLA, en sus respectivas competencias lo siguiente:

- IV.- Formular un plan anual de Evaluación del Desempeño de los Programas Presupuestarios;
- V.- Revisar los indicadores de Desempeño, tomando en cuenta la autoevaluación respecto a la medición del grado de cumplimiento de dichos indicadores que realicen las Dependencias del Ejecutivo y las Entidades del Ejecutivo o, en su caso, las Dependencias del Municipio o Entidades del Municipio, o bien, la efectuada por los evaluadores externos según corresponda;
- VI.- Emitir recomendaciones a las Dependencias del Ejecutivo y a las Entidades del Ejecutivo o, en su caso, a las Dependencias del Municipio o Entidades del Municipio, o bien, la efectuada por los evaluadores externos según corresponda.



Sistema de Evaluación del Desempeño

(Anexo 13)

### Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes

Indicador	Descripción	Tipo de Indicador	Dimensión a Wedir	Unidad de Medida	Valor de la Meta	Avance de la Meta				
						Programado	Realizado	%de Avance Realizado vs		
								Período	Anual	
Porcentaje de colocación en el sector productivo de egresados de Licenciatura  Observaciones:	Mide el número de alumnos que, en un lapso de 6 meses de egresados logran colocarse en una actividad productiva estable.	Estratégico	b. Eficiencia	Porcentaje	Relativo	45.00	0.00	0.00	0.00	
Alineación al Plan Estatal de Desarrollo										
Eje Programa Estratégico Objetivo Programa Estratégico Línea de Acción							Indicador			

Tasa de egreso de nivel Licenciatura

Eje 1. Aguascalientes 1.1. Gran

educado, integrado y Educación

Este indicador mide cuantos alumnos egresan anualmente en relación a cuantos ingresaron en una generación.

Acuerdo

Social

Estratégico

por la

b. Eficiencia

la Educación Superior.

1.1.4. Garantizar plenas condiciones de

calidad, pertinencia, equidad e inclusión en

Porcentaje

Relativo

1.1.4.1. Establecer un modelo común para

que las Instituciones de educación superior

(IES) se vinculen con el sector productivo.

85.40

0.00

1.1.4.1.1. Porcentaje de IES

vinculadas con

sectores productivos.

0.00

0.00

Observaciones:

equitativo



Sistema de Evaluación del Desempeño

(Anexo 13)

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo										
Eje	Programa Es	tratégico	Objetivo Programa Estratégico	Línea de Acción	Indicador					
Eje 1. Aguascalientes educado, integrado y equitativo	1.1. Gran Acuerdo Educación	Social por la	1.1.4. Garantizar plenas condiciones de calidad, pertinencia, equidad e inclusión en la Educación Superior	1.1.4.1. Establecer un modelo común para que las Instituciones de educación superior (IES) se vinculen con el sector productivo	1.1.4.1.1. Porcentaje de IES vinculadas con sectores productivos					